

Prevención del abuso sexual infantil. Niños y niñas con discapacidad: Una iniciativa piloto

Ana María Sainero Rodríguez y
María Martínez Hernández

De acuerdo con el Informe sobre el Estado Mundial de la infancia, aproximadamente 1 de cada 20 niños por debajo de los 14 años vive con una discapacidad de grado moderado o grave (UNICEF, 2013).

Existe evidencia científica acerca de la extremada vulnerabilidad de estos niños y adolescentes a ser víctima de situaciones de violencia y malos tratos (Verdugo, Bermejo y Fuertes, 1995; Verdugo y Bermejo, 1995; Sullivan y Knutson, 2000; Fyson y Comby, 2010). La literatura científica hace especial hincapié, en que las situaciones de abuso físico y violencia sexual pueden alcanzar cifras que duplican la prevalencia en estos niños frente a sus pares sin discapacidad (Sullivan y Knutson, 2000). Dentro de este grupo los niños y niñas que presentan discapacidad intelectual o viven en contextos ajenos a su núcleo familiar (recursos específicos de atención, hogares de protección, etc.), presentan un riesgo aún mayor de ser víctima de este tipo malos tratos (Sainero, Del Valle, López y Bravo, 2014).

El maltrato sexual se conceptualiza como una tipología de abuso compleja y parcialmente desconocida (López, 2014). La carencia de datos y estadísticas oficiales no permite establecer una prevalencia real sobre su incidencia en nuestro país. Más aún si nos referimos a las personas con discapacidad, pues a pesar de estar estableciéndose las primeras iniciativas para conocer su incidencia, se desconoce el alcance real de esta tipología de abuso. El Consejo de Europa estima que aproximadamente uno de cada cinco niños, niñas y adolescentes en Europa son víctima de alguna forma de violencia sexual, teniendo en cuenta que la frecuencia de los niños y jóvenes con discapacidad superaría hasta 4 veces esta probabilidad según los estudios (Jones et al. 2012), el impacto y la potencia prevalencia de este tipo de situaciones resulta cuanto menos preocupante.

A las dificultades de detección y denuncia inherentes a este tipo de maltrato en la infancia, es necesario añadir, en la población con discapacidad (especialmente de tipo intelectual), una serie de hándicaps que condicionarían aún más la identificación e intervención precoz ante estos casos. Entre estas características se encuentran: las dificultades de comunicación asociadas a algunos cuadros con discapacidad que limitarían la revelación (UNICEF, 2013), las falsas creencias

que aún persisten sobre el desarrollo y la sexualidad de este grupo y la menor credibilidad de su testimonio por las posibles limitaciones cognitivas asociadas (Berástegui y Gómez- Bengoechea, 2006; Cooke y Standen, 2002). Así mismo, es importante tener en cuenta la carencia formativa de muchos profesionales de atención directa con la infancia incluso en los recursos especializados, en la identificación e intervención ante posibles casos de violencia sexual.

A pesar de la situación descrita, en nuestro país son aisladas y puntuales las estrategias y actividades de prevención establecidas con este grupo tan vulnerable, aun siendo reconocidas como medidas de protección que reducen significativamente la probabilidad de ser víctima de este tipo de situaciones de violencia (Verdugo, 1995b).

La Asociación Asturiana para la Atención y Cuidado de la Infancia viene desarrollando durante los últimos años un programa para la Prevención del Maltrato Infantil. En el desarrollo de las actividades preventivas se planteó desde un recurso educativo especializado en la atención de niños y adolescentes con discapacidad, la necesidad de implementar estrategias de trabajo de prevención y detección de situaciones de violencia sexual a tres niveles: con los profesionales de atención directa, con las familias y con los niños y adolescentes escolarizados.

Las actuaciones diseñadas se dirigen a la comunidad educativa en su conjunto: profesionales, padres y adolescentes.

En relación a los profesionales, se plantea la organización de seminarios formativos para todo el personal (profesores, auxiliares, etc.) en los que se abordan conceptos sobre el maltrato y el abuso sexual en la infancia y aquellos aspectos específicos que afectan a la discapacidad. Los contenidos se organizan en: principios o buenas prácticas desde la organización (el respeto al cuerpo, a la intimidad y la identidad de los niños y adolescentes), las falsas creencias sobre el abuso sexual en la infancia, datos y reflexiones sobre su prevalencia, indicadores y pautas para su detección y notificación, así como algunos recursos y programas de prevención susceptibles de implementarse en el aula por parte de los profesionales como el programa del Consejo de Europa *Uno de cada Cinco*.

En los seminarios con las familias se abordan los mismos contenidos de los profesionales pero adaptados a este foro. Se enfatizan las necesidades infantiles, el desarrollo sexual en la infancia, las particularidades de los niños y adolescentes con discapacidad en esta área y se aborda la realidad del maltrato a la infancia y concretamente el abuso sexual desde una perspectiva preventiva y de fomento del buen trato. Este espacio es utilizado además como un encuentro distendido para la resolución de dudas concretas sobre situaciones particulares y el abordaje de la sexualidad con sus hijos e hijas.

Finalmente, para el trabajo con los adolescentes (en esta fase de pilotaje el proyecto va a implementarse únicamente con los alumnos por encima de los

12 años, aunque en un futuro se contempla el diseño de actividades para todos los niveles escolares). Se realizarán actividades dentro del horario escolar que fomenten y entrenen el respeto a su cuerpo y a sus diferencias, la asertividad, la promoción de las habilidades sociales, la afectividad y las relaciones sexuales, todas ellas basadas en la propuesta de promoción de las habilidades socio sexuales de Gutiérrez (2012), que les dotan de los recursos y conocimientos necesarios para prevenir y solventar con éxito las potenciales situaciones de abuso.

En cada una de las sesiones con los participantes (profesionales, padres y también los adolescentes), se realizará la valoración de la actividad mediante un cuestionario diseñado ad hoc de los contenidos adquiridos, así como el nivel de satisfacción alcanzado. Igualmente se aplicará un cuestionario pre y post-test sobre cuestiones clave que permitirá valorar la efectividad del proyecto implementado.

Con esta iniciativa piloto se persigue, en primer lugar, sensibilizar sobre la violencia sexual, a los dos grandes colectivos implicados en la vida de los niños y adolescentes con discapacidad intelectual: el contexto familiar y el escolar, por ser los referentes claves para potenciar y entrenar estrategias y recursos preventivos y de protección. En segundo lugar, se propone el diseño de un conjunto de actividades que sea posible incorporar en proyecto curricular del centro, trabajando desde los inicios de la etapa escolar el desarrollo de estrategias y herramientas de prevención de las situaciones de abuso. Finalmente, actuando desde esta óptica se promociona el buen trato a la infancia y se atiende a la legislación y tratados legales vigentes materia de intervención ante las situaciones de abuso a la infancia.

Dada nuestra experiencia previa en este tipo de actividades se prevé que las principales dificultades para su implementación versarán en el limitado poder de convocatoria de la comunidad educativa, con especial incidencia en las familias, la disposición de los participantes adultos para implementar las estrategias y actividades propuestas, la variabilidad de las capacidades y características del perfil de los adolescentes con quienes se trabaja de manera preventiva y, fundamentalmente, la dificultad de dar continuidad a este tipo de programas y recursos para aumentar su efectividad.

Uno de las principales limitaciones que generalmente se asocian a los programas de carácter preventivo en el ámbito social, es que los efectos derivados de su implementación no son inmediatos si no que requieren de un proceso de interiorización y dilación en el tiempo para identificar sus resultados (García, López, Rodríguez, Cañadas y Miras, 2007). En la sociedad actual, esta orientación de trabajo con efectos a largo plazo resulta difícil de establecer. Sin embargo, en el caso de la infancia y, concretamente, con los niños y adolescentes con discapacidad, constituye una de las alternativas más potentes para disminuir la vulnerabilidad que presentan frente a situaciones abusivas. Si conseguimos incorporar

los contenidos preventivos sobre el maltrato sexual en el proyecto curricular de los centros escolares, estaremos protegiendo y promoviendo el bienestar de la infancia y adolescencia.

Referencias bibliográficas

- Berástegui Pedro-Viejo, A., & Gómez-Bengoechea, B. (2006). Los menores con discapacidad como víctimas de maltrato infantil: una revisión. *Intervención Psicosocial*, 15, 293-306.
- Cooke, P. and Standen, P. J. (2002), Abuse and disabled children: hidden needs...?. *Child Abuse Review.*, 11, 1-18.
- García del Castillo, J.A.; López-Sánchez, C.; Rodríguez-Marín, J.; Cañadas, I. y Mira J.J. (2007). Implementación de un programa de prevención de drogas. En A. Blanco y J. Rodríguez-Marín (coords.). *Intervención Psicosocial*. (341-376). Madrid: Pearson- Prentice Hall.
- Gutiérrez Bermejo, B. (2010). *Habilidades sociosexuales en personas con discapacidad intelectual*. Madrid: Pirámide.
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Unicef (2013). Estado Mundial de la Infancia 2013: Niños y niñas con discapacidad. Elementos esenciales de la protección.
- Fyson, R. y Cromby, J. (2010). Memory, sexual abuse and the politics of learning disability. En J. Haaken y P. Reavey (Eds). *Memory Matters: contexts of understanding sexual abuse recollections* (pp.157-174). Hove: Rotledge.
- Jones L., Bellis M.A., Wood S., Hughes K., McCoy E., Eckley L., Bates G; Shakespeare T. (2012) Prevalence and risk of violence against children with disabilities: A systematic review and meta-analysis of observational studies. *The Lancet*, 380 (9845) , pp. 899-90
- López, F. (2014). *Los abusos sexuales a menores y otras formas de maltrato sexual*. Madrid: Síntesis.
- Sainero, A., del Valle, J. F., López, M., y Bravo, A. (2013). Exploring the specific needs of an understudied group: children with intellectual disability in residential child care. *Children and Youth Services Review*, 35 (9), 1393-1399.
- Sullivan, P., y Knutson, J. (2000). Maltreatment and disabilities: A population-based epidemiological study. *Child Abuse & Neglect*, 24(100), 1257-1273.
- Verdugo, M., Bermejo, B., y Fuertes, J. (1995a). The maltreatment of intellectually handicapped children and adolescents. *Child Abuse & Neglect*, 19(2), 205-215.
- Verdugo, M.A. y Bermejo. B. (1995b). El maltrato en personas con retraso mental. En M.A. Verdugo (Dir.) *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (873-924). Madrid: Siglo XXI.